COMPROMISO DE INTEGRIDAD

Yo _____identificado con la cédula de ciudadanía No _____ de _____, en mi calidad de Servidor Público o Contratista de la Administración Central del Municipio de La Virginia Risaralda, me comprometo al conocimiento, difusión y práctica del Código de Integridad, adoptado por la Entidad mediante Resolución No 056 de marzo 12 de 2019:

CODIGO DE INTEGRIDAD. Todas las actuaciones de los servidores públicos municipales y las de sus institutos descentralizados, estarán regidas por la ley y el siguiente código de integridad, propio del desempeño del servicio público:

1. ***Honestidad***
2. ***Respeto***
3. ***Compromiso***
4. ***Diligencia***
5. ***Justicia***

Adicionalmente me comprometo al cumplimiento de las normas y reglamentos internos de la administración, además de:

- Ser justos y amable en la atención a los usuarios, clientes y demás funcionarios de la Administración Municipal, sector central.
- Brindar lo mejor de mí para el logro de las metas institucionales y el cumplimiento de los fines esenciales del estado.
- Trabajar siempre en función de producir los resultados esperados de la labor encomendada y coadyuvar al cumplimiento de las metas institucionales.
- Aplicar los conocimientos y experticia para el mejoramiento continuo de la Gestión Institucional.
- Generar conocimiento o contribuir a su generación, para beneficio de los ciudadanos y habitantes del departamento.
- Aplicar las mejores prácticas administrativas y hacerlas lo suficientemente visibles para permitir el control social ciudadano, y difundir los resultados logrados, dentro de la Estrategia de Transparencia.
- Guardar y proteger la debida reserva, privacidad y confidencialidad de la información que me sea encomendado y que se le señale con ese carácter.

Este compromiso deberá anexarse a la Hoja de Vida del funcionario o a la carpeta del contratista de Prestación de Servicios.

- Acatar las normas internas y los procedimientos establecidos y recomendar mejoras cuando ellas generen valor agregado para clientes o usuarios y la propia Administración Municipal, sector central.

- Combatir la corrupción en cualquiera de sus manifestaciones (Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano) denunciando ante las autoridades competentes las situaciones que conozca.

- No utilizar la condición de funcionario de la Administración Municipal, sector central, para obtener beneficios, ventajas o lucro a favor personal o el de terceros.

- Usar adecuadamente y proteger diligentemente los bienes y propiedades de la Administración Municipal, sector central, por considerarlos un patrimonio de la sociedad y mantener en adecuado estado de presentación su oficina, archivadores y documentos de trabajo.

- Denunciar los hechos o circunstancias que presuntamente puedan atentar contra los intereses o propiedades de la Administración Municipal, sector central.

- Acompañar con decisión y buena actitud los programas y proyectos que ejecute la Administración Municipal, sector central para el mejoramiento de la Gestión Institucional.

- Recibir con agrado las instrucciones impartidas por mis superiores o líderes y responsables de los procesos y/o proyectos en ejecución y acatarlas aplicando el principio de la sana discusión.

- Comportarme como funcionario público de la Administración Municipal, sector central aún en horarios de descanso, como parte del compromiso institucional.

- Estar siempre listo y dispuesto a reasumir excepcionalmente las funciones en horarios o días de descanso, cuando las circunstancias así lo exijan, sin buscar excusa para evitarla.

- Asistir al sitio de trabajo en condiciones dignas de estado y presentación como aporte al mejoramiento de la imagen institucional.

El presente **"COMPROMISO DE INTEGRIDAD"** lo suscribo de manera libre y espontánea y ratifica mi voluntad inquebrantable de actuar en defensa del código de integridad del servicio público.

_____

Firma
(Servidor Público o Contratista)

Nombre: _____

C.C. _____

Este compromiso deberá anexarse a la Hoja de Vida del funcionario o a la carpeta del contratista de Prestación de Servicios.

Toro Valle del Cauca, octubre de 2026

Señor:
JUAN CARLOS BOTERO
Alcalde Municipal
La Virginia Risaralda
E. S. D

Ref: Propuesta técnica y económica para la ejecución de unos servicios profesionales.

Respetado Alcalde:

Atendiendo su amable solicitud, le presento propuesta técnica y económica para la prestación de unos servicios, la cual se resume como se indica a continuación:

I. PROPUESTA TÉCNICA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EXTERNO BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO AL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA MEDIANTE EL CONTROL, SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES, LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA ENTIDAD.

Actividades específicas que hacen parte de la propuesta:

1. Prestar asesoría y apoyo legal en las consultas realizadas por el Secretario Administrativo, emitir y dar visto bueno a los conceptos jurídicos según requerimientos de este en relación a procesos a su cargo.

2. Acompañar el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Municipio de la Virginia, apoyando a la secretaria técnica del mismo, proyectando los documentos y las fichas jurídicas necesarias para el cabal funcionamiento según procesos sometidos a su conocimiento.

3. Adelantar la contestación, requerir la documentación necesaria a los funcionarios o colaboradores internos de la administración para el fin mismo de

defensa técnica y acompañar las diferentes etapas procesales de las acciones judiciales en las que sea parte el Municipio de la Virginia.

4. Realizar seguimiento y control de las acciones judiciales y/o administrativas en las que sea parte el Municipio de la Virginia (Demandante o Demandado) e informar los resultados de la misma.

5. Realizar las recomendaciones de índole jurídico que considere pertinentes con relación al estado actual de los procesos judiciales y/o administrativos de los que haga parte la entidad.

6. Participar en las mesas de trabajo, comités y reuniones a las que sea previamente convocado por el señor Alcalde o secretarios de despacho y hacer las recomendaciones de carácter legal necesarias.

7. Previo requerimiento del señor alcalde y/o Secretario Administrativo, Revisar y dar el visto bueno a los documentos que le sea entregado por el mismo.

8. Las demás que sean asignadas por el secretario en virtud del objeto contractual.

II. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato es hasta el veintinueve (29) de diciembre, contados desde la suscripción del acta de inicio.

III VALOR PROPUESTO Y FORMA DE PAGO

El costo total de la propuesta es de **NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000).** El Municipio pagará al contratista el valor del contrato en actas parciales mensuales vencidas por valor de **TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($3.000.000)**, y/o proporcionales al tiempo de ejecución previa presentación del informe, visto bueno del supervisor, además de la presentación de los comprobantes de pago de la seguridad social (salud, pensión y ARL) en los porcentajes legalmente establecidos.

IV. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito oferente declara bajo la gravedad del juramento el cual se entiende prestado con la presentación de la presente propuesta, que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar con el estado de las establecidas en la Constitución y la ley.

Agradeciéndole inmensamente la atención prestada,

Muy cordialmente,



NÉSTOR RICARDO VÉLEZ GARCÍA
C.C. No 10.198.200
T.P. No 238957

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Velez	Garcia	Nestor Ricardo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 10198200

GENERO: F ( ) M (X) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO 10198200 D.M. 22

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 20 MES 06 AÑO 1969

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: RISARALDA

MUNICIPIO: LA VIRGINIA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO: CALI

TELÉFONO: EMAIL: rivega969@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1990
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X			11	1996	238957

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
ESPAÑOL			X			X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA VIRGINIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* LA VIRGINIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3680345	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	20	*Mes*	07	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2 05 24300 0193 2013 ASESOR	*DEPENDENCIA* 10001 DESPACHO ALCALDE						*DIRECCIÓN* CARRERA 8 5 35					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA VIRGINIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* LA VIRGINIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3682640	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	07	*Mes*	10	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 020 DE 2003 ASESORA JURIDICA	*DEPENDENCIA* 10001 DESPACHO ALCALDE						*DIRECCIÓN* CARRERA 8 5 35 ESTE					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TORO VALLE DEL CAUCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TORO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3105183601	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	12	*Año*	2024	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2 05 24300 0417 2016 ASESOR	*DEPENDENCIA* 10001 DESPACHO ALCALDE					*DIRECCIÓN* CARRERA 11 309 null						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TORO VALLE DEL CAUCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TORO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3105183601	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	07	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2 05 24300 0417 2016 ASESOR	*DEPENDENCIA* 10001 DESPACHO ALCALDE					*DIRECCIÓN* CARRERA 11 309 null						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE TORO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TORO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3105183601	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2 05 24300 0503 2015 ASESOR	*DEPENDENCIA* 10001 DESPACHO ALCALDE					*DIRECCIÓN* CARRERA 11 309 null						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BOLIVAR VALLE DEL CAUCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BOLÍVAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3105183601	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	07	*Año*	2021	*Día*	22	*Mes*	09	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2 05 24300 0503 2015 ASESOR	*DEPENDENCIA* 10001 DESPACHO ALCALDE					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 SUR 444 null OESTE						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BOLIVAR VALLE DEL CAUCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BOLÍVAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3105183601	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	03	*Año*	2021	*Día*	15	*Mes*	07	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2 05 24300 0417 2016 ASESOR	*DEPENDENCIA* 10001 DESPACHO ALCALDE					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 SUR 444 null OESTE						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BOLIVAR VALLE DEL CAUCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BOLÍVAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3105183601	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	11	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2 05 24300 0417 2016 ASESOR	*DEPENDENCIA* 10001 DESPACHO ALCALDE					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 NORTE 444 null SUR					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BOLIVAR VALLE DEL CAUCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BOLÍVAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3105183601	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	11	*Año* 2020	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2 05 24300 0417 2016 ASESOR	*DEPENDENCIA* 10001 DESPACHO ALCALDE					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 SUR 444 null OESTE					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BOLIVAR VALLE DEL CAUCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BOLÍVAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3105183601	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	08	*Año* 2020	*Día*	19	*Mes*	11	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2 05 24300 0193 2013 ASESOR	*DEPENDENCIA* DESPACHO ALCALDE					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 NORTE 444 null SUR					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL CAIRO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* EL CAIRO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	09	*Año* 2019	*Día*	03	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1988 17 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* ABOGADO CONTRATACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 5A 509A 9					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL CAIRO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* EL CAIRO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	06	*Año* 2019	*Día*	11	*Mes*	09	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* ABOGADO CONTRATACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 5A 509A 9					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL CAIRO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* EL CAIRO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* ABOGADO CONTRATACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 5A 509 9					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL CAIRO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* EL CAIRO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	07	*Año*	2018	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* 4131. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE						*DIRECCIÓN* CALLE 5A 509 9					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE EL CAIRO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* EL CAIRO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	07	*Año*	2018	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO APOYO A LA GESTION DER	*DEPENDENCIA* ABOGADO CONTRATACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 5A 509A 9					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL CAIRO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* EL CAIRO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1927 2009 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* ABOGADO CONTRATACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 5A 509A 9					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6200000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	10	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABIT						*DIRECCIÓN* CARRERA 6E 9Y 10 palacio san fco					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE ARGELIA VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	ARGELIA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	17	Mes	01	Año	2017	Día	17	Mes	06	Año	2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR JURIDCO	4112 SECRETARIA DE GOBIERNO	CARRERA 6A 244 6

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE ARGELIA VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	ARGELIA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	26	Mes	11	Año	2016	Día	18	Mes	12	Año	2016

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRTATACION	4112 SECRETARIA DE GOBIERNO	CARRERA 6 244A 6

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE CARTAGO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CARTAGO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	09	Mes	07	Año	2014	Día	15	Mes	02	Año	2016

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
1045 JEFE DE OFICINA	01 OFICINA JURIDICA	CALLE 13 535A 2

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLIOS DE LA VIRGINIA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
RISARALDA	LA VIRGINIA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
3683905	Día	03	Mes	01	Año	2011	Día	31	Mes	12	Año	2011

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	GERENCIA	CARRERA 8N 5 72

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTUARIO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
RISARALDA	SANTUARIO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
3687982	Día	02	Mes	01	Año	2006	Día	31	Mes	12	Año	2006

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	GERENCIA	CALLE 7N 5 42 piso 2

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	2
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento La Virginia Risaralda 6-oct-2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-10-06 09:42

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
NESTOR	RICARDO	VELEZ	GARCIA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	10198200

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	RISARALDA	Municipio	LA VIRGINIA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CARTAGO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE LA VIRGINIA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	RISARALDA	Municipio	LA VIRGINIA

Dirección	["Carrera 8 No. 5-35 Zona Centro"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$112.000.000,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$112.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$4.500.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CARRO	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CARTAGO	$100.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO BANCARIO	$65.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



El suscrito Alcalde del Municipio del Bolívar Valle del Cauca,

CERTIFICA:

Que el Doctor NÉSTOR RICARDO VÉLEZ GARCÍA, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.198.200 de La Virginia Risaralda, celebró y ejecutó a entera satisfacción el contrato de prestación de servicios profesionales número SSA-PS-20-213 de 2020, cuyo objeto es "EJECUCIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO EN LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE BÁJA DE BIENES MUEBLES Y EN LA RAGLAMENTACIÓN Y ADOPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA RETIRAR DEL SERVICIO Y DAR DE BAJA BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BOLÍVAR VALLE DEL CAUCA,", por un valor de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000,oo), y por un plazo de ejecución que va del 20 de noviembre de 2020 al 31 de diciembre del mismo año; cumpliendo con las siguientes actividades contractuales:

1) Presentación de un proyecto de acto administrativo por el cual se crea el Comité de Baja de Bienes y se reglamente el procedimiento para retirar del servicio y dar de baja bienes de propiedad del municipio de bolívar valle del cauca.

2) Ejecución de un taller con una intensidad de tres (3) horas, en el que se socialice el decreto por el cual se crea el Comité de Baja de Bienes y se reglamente

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

NODIER DE JESÚS CARDONA PATIÑO
Alcalde

El suscrito Alcalde del Municipio del Bolívar Valle del Cauca,

CERTIFICA:

Que el Doctor NÉSTOR RICARDO VÉLEZ GARCÍA, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.198.200 de La Virginia Risaralda, celebró y ejecutó a entera satisfacción el contrato de prestación de servicios profesionales número SHD-PS-20-205 de 2020, cuyo objeto es "EJECUCIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASESORÍA JURÍDICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVO COACTIVOS Y DEMÁS PROCESOS JURÍDICOFINANCIEROS QUE SE DESARROLLAN EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE BOLÍVAR VALLE DEL CAUCA", por un valor de SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000,oo), y por un plazo de ejecución que va del 11 de noviembre de 2020 al 15 de diciembre del mismo año, cumpliendo con las siguientes actividades contractuales:

1) Brindar asesoría jurídica en los procesos administrativos relacionados con los procesos persuasivos y coactivos que se desarrollan en la Tesorería Municipal.

2) Proyectar oficios, actos administrativos y demás información que sea requerida por la Secretaría de Hacienda y la Tesorería relacionados con los cobros persuasivos o coactivos; o con los temas jurídicos que se le pongan a consideración y que tengan relación con las funciones de dichos despachos.

3) Emitir los conceptos que le sean solicitados por parte del Alcalde, el Secretario de Hacienda o el Tesorero, relacionados con las actividades de que trata el presente contrato.

4) Las demás actividades que le sean asignadas por el Supervisor y que tengan relación con las antes mencionadas

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

NODIER DE JESÚS CARDONA PATIÑO
Alcalde

El suscrito Alcalde del Municipio del Bolívar Valle del Cauca,

CERTIFICA:

Que el Doctor NÉSTOR RICARDO VÉLEZ GARCÍA, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.198.200 de La Virginia Risaralda, celebró y ejecutó a entera satisfacción el contrato de prestación de servicios profesionales número PSP-076-2021, cuyo objeto es "EJECUCIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO, APOYO Y ASESORÍA JURÍDICA AL ALCALDE, A LOS SECRETARIOS DE DESPACHO Y DEMÁS JEFES DE OFICINA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL", por un valor de DIECISEIS MILLONES DE PESOS ($16.000.000,oo), y por un plazo de ejecución de 106 días calendario contados desde el 18 de marzo de 2021; cumpliendo con las siguientes actividades contractuales:

1) Brindar asesoría jurídica al alcalde, a los secretarios de despacho y demás jefes de oficina de la administración central municipal, sobre los temas de derecho administrativo sobre los cuales sea consultado.

2) Emitir los conceptos jurídicos que le sean solicitados.

3) Brindar asesoría jurídica a los secretarios de despacho y demás jefes de oficina de la administración central municipal en aquellos casos específicos en los que requieran dicho apoyo jurídico cuando estructuren documentos precontractuales.

4) Acompañar al alcalde, a los secretarios de despacho y demás jefes de oficina de la administración central municipal a las reuniones a las que sea citado, incluyendo sesiones del Consejo Municipal.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

NODIER DE JESÚS CARDONA PATIÑO
Alcalde

El suscrito Alcalde del Municipio del Bolívar Valle del Cauca,

CERTIFICA:

Que el Doctor NÉSTOR RICARDO VÉLEZ GARCÍA, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.198.200 de La Virginia Risaralda, celebró y ejecutó a entera satisfacción el contrato de prestación de servicios profesionales número PDS-163-2021, cuyo objeto es "EJECUCIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO, APOYO Y ASESORÍA JURÍDICA AL ALCALDE, A LOS SECRETARIOS DE DESPACHO Y DEMÁS JEFES DE OFICINA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL", por un valor de OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000,oo), y por un plazo de ejecución de 50 días calendario contados desde el 12 de julio de 2021; cumpliendo con las siguientes actividades contractuales:

1) Brindar asesoría jurídica al alcalde, a los secretarios de despacho y demás jefes de oficina de la administración central municipal, sobre los temas de derecho administrativo sobre los cuales sea consultado.

2) Emitir los conceptos jurídicos que le sean solicitados.

3) Brindar asesoría jurídica a los secretarios de despacho y demás jefes de oficina de la administración central municipal en aquellos casos específicos en los que requieran dicho apoyo jurídico cuando estructuren documentos precontractuales.

4) Acompañar al alcalde, a los secretarios de despacho y demás jefes de oficina de la administración central municipal a las reuniones a las que sea citado, incluyendo sesiones del Consejo Municipal.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

NODIER DE JESÚS CARDONA PATIÑO
Alcalde

El suscrito Alcalde del Municipio del Bolívar Valle del Cauca,

CERTIFICA:

Que el Doctor NÉSTOR RICARDO VÉLEZ GARCÍA, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.198.200 de La Virginia Risaralda, celebró y ejecutó a entera satisfacción el contrato de prestación de servicios profesionales número PDS-001-2022, cuyo objeto es "EJECUCIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO, APOYO Y ASESORÍA JURÍDICA AL ALCALDE, A LOS SECRETARIOS DE DESPACHO Y DEMÁS JEFES DE OFICINA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL", por un valor de TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000,oo), y por un plazo de ejecución que va del 19 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022; cumpliendo con las siguientes actividades contractuales:

1) Brindar asesoría jurídica al alcalde, a los secretarios de despacho y demás jefes de oficina de la administración central municipal, sobre los temas de derecho administrativo sobre los cuales sea consultado.

2) Emitir los conceptos jurídicos que le sean solicitados.

3) Brindar asesoría jurídica a los secretarios de despacho y demás jefes de oficina de la administración central municipal en aquellos casos específicos en los que requieran dicho apoyo jurídico cuando estructuren documentos precontractuales.

4) Acompañar al alcalde, a los secretarios de despacho y demás jefes de oficina de la administración central municipal a las reuniones a las que sea citado, incluyendo sesiones del Consejo Municipal.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

NODIER DE JESÚS CARDONA PATIÑO
Alcalde

El suscrito Alcalde del Municipio del Bolívar Valle del Cauca,

CERTIFICA:

Que el Doctor NÉSTOR RICARDO VÉLEZ GARCÍA, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.198.200 de La Virginia Risaralda, celebró y ejecutó a entera satisfacción el contrato de prestación de servicios profesionales número PDS-027-2023 DEL 24 DE ENERO DE 2023, cuyo objeto es "EJECUCIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO, APOYO Y ASESORÍA JURÍDICA AL ALCALDE, A LOS SECRETARIOS DE DESPACHO Y DEMÁS JEFES DE OFICINA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL", por un plazo de ejecución que va del 24 de enero de 2023 al 30 de abril de 2023, por un valor adicional de VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000,oo), cumpliendo con las siguientes actividades contractuales:

1) Brindar asesoría jurídica al alcalde, a los secretarios de despacho y demás jefes de oficina de la administración central municipal, sobre los temas de derecho administrativo sobre los cuales sea consultado.

2) Emitir los conceptos jurídicos que le sean solicitados.

3) Brindar asesoría jurídica a los secretarios de despacho y demás jefes de oficina de la administración central municipal en aquellos casos específicos en los que requieran dicho apoyo jurídico cuando estructuren documentos precontractuales.

4) Acompañar al alcalde, a los secretarios de despacho y demás jefes de oficina de la administración central municipal a las reuniones a las que sea citado, incluyendo sesiones del Consejo Municipal.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

NODIER DE JESÚS CARDONA PATIÑO
Alcalde

El suscrito Alcalde del Municipio del Bolívar Valle del Cauca,

CERTIFICA:

Que el Doctor NÉSTOR RICARDO VÉLEZ GARCÍA, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.198.200 de La Virginia Risaralda, celebró y ejecutó a entera satisfacción el contrato de prestación de servicios profesionales número PDS-146-2023 DEL 23 DE MAYO DE 2023, cuyo objeto es "EJECUCIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO, APOYO Y ASESORÍA JURÍDICA AL ALCALDE, A LOS SECRETARIOS DE DESPACHO Y DEMÁS JEFES DE OFICINA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL", por un valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000,oo), y por un plazo de ejecución que va del 23 de mayo al 22 de diciembre de 2023, cumpliendo con las siguientes actividades contractuales:

1) Brindar asesoría jurídica al alcalde, a los secretarios de despacho y demás jefes de oficina de la administración central municipal, sobre los temas de derecho administrativo sobre los cuales sea consultado.

2) Emitir los conceptos jurídicos que le sean solicitados.

3) Brindar asesoría jurídica a los secretarios de despacho y demás jefes de oficina de la administración central municipal en aquellos casos específicos en los que requieran dicho apoyo jurídico cuando estructuren documentos precontractuales.

4) Acompañar al alcalde, a los secretarios de despacho y demás jefes de oficina de la administración central municipal a las reuniones a las que sea citado, incluyendo sesiones del Consejo Municipal.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2023.

NODIER DE JESÚS CARDONA PATIÑO
Alcalde

El suscrito Alcalde del Municipio del Bolívar Valle del Cauca,

CERTIFICA:

Que el Doctor NÉSTOR RICARDO VÉLEZ GARCÍA, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.198.200 de La Virginia Risaralda, celebró y ejecutó a entera satisfacción el contrato de prestación de servicios profesionales número SSA-PSP-20-134 de 2020, cuyo objeto es "EJECUCIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO MANUAL DE CONTRATACIÓN, LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EL AJUSTE DE LOS DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES SEGÚN LAS NUEVAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO CONTRACTUA", por un valor de ONCE MILLONES DE PESOS ($11.000.000,oo), y por un plazo de ejecución de sesenta y ocho (68) días calendario contados desde el 24 de agosto de 2020; cumpliendo con las siguientes actividades contractuales:

a) Brindar asesoría en la implementación del nuevo manual de contratación recién contratado por la administración.

b) Se dictará a los servidores públicos de la Alcaldía tres (3) jornadas de capacitación, con una duración de dos (2) horas académicas cada una, en el que se tratarán los siguientes temas jurídicos relacionados con la contratación administrativa:

1) Régimen jurídico de la contratación administrativa e importancia de este sistema para el cumplimiento de los fines esenciales del estado

2) Principios legales y constitucionales de la contratación administrativa

3) Fines de la contratación administrativa

4) La publicidad de los actos y procedimientos pre y contractuales

5) Modalidades de selección

6) La licitación pública

7) Clases de selección abreviada, y explicación de cada una de sus causales

8) La contratación directa

9) El concurso de méritos

10) Contratación de mínima cuantía

11) Contratos de prestación de servicios

12) Régimen jurídico de las garantías en la contratación administrativa

13) La liquidación de los contratos administrativos

14) Interventoría y supervisión de contratos.

c) Se entrega los siguientes documentos debidamente ajustados a las necesidades y características de la entidad: 1) Manual de interventoría 2) Listas de chequeo de todas las modalidades de selección. 3) Minutas de los principales contratos que suscribe la administración y de los principales actos administrativos que se suscriben en las modalidades de selección más usadas.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

NODIER DE JESÚS CARDONA PATIÑO
Alcalde

22



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:
NESTOR RICARDO

APELLIDOS:
VELEZ GARCIA

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
FRANCISCO JAVIER RICAURTE GOMEZ

UNIVERSIDAD
LIBRE PEREIRA

FECHA DE GRADO
12 dic 2013

CONSEJO SECCIONAL
RISARALDA

CEDULA
10.198.200

FECHA DE EXPEDICION
11 feb 2014

TARJETA N°
238957

0

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO 10.198.200

VELEZ GARCIA

APELLIDOS

NESTOR RICARDO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-JUN-1969

LA VIRGINIA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

26-SEP-1988 LA VIRGINIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2404600-00601871-M-0010198200-20140721 0039241182A 1 4932979071

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14808059881

(415)7707212489984(8020) 000001480805988 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 1 9 8 2 0 0	3	Impuestos y Aduanas de Tuluá	2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 9 8 2 0 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	La Virginia 4 0 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VELEZ	GARCIA	NESTOR	RICARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cartago 1 4 7

41. Dirección principal
CL 20 6 53

42. Correo electrónico rivega969@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1	3 1 0 5 1 8 3 6 0 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 0 4 0 3 0 1	8 5 5 1	2 0 1 3 0 6 0 4		2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VELEZ GARCIA NESTOR RICARDO

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de octubre de 2026, a las 10:12:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	10198200
Código de Verificación	10198200261006101221

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301933861

PIB
10:59:34

Bogotá D.C., 6 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NESTOR RICARDO VELEZ GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10198200:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:26:55 AM horas del 06/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **10198200**

Apellidos y Nombres: **VELEZ GARCIA NESTOR RICARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/10/2026 10:28:34 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **10198200** y Nombre: **NESTOR RICARDO VELEZ GARCIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149053474** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

La Policía Nacional de Colombia informa:

siendo las 10:24:52 horas del 06/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **101982**
Apellidos y Nombres **VELEZ GARCIA NESTOR RICARDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

ente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA LA VIRGINIA RISARALDA**, c
657-4 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesi
iento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a c*
ido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se
isposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1*
con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora fr
ento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 10198200 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/10/2026 10:20 AM

Código Verificación: **AS16KBXR7Y**

Válida hasta: **06/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

nueva eps

CERTIFICA

El(La) Señor(a) NESTOR RICARDO VELEZ GARCIA identificado(a) con CC 10198200 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**31/01/2022**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A. CLINICA NUEVA DE CARTAGO**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 6 días del mes de octubre del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Colfondos
del grupo HABITAT

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) NESTOR RICARDO VELEZ GARCIA identificado(a) con C.C No. 10.198.200, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 06 de octubre de 2026

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.

Carolina Galvis C.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

DENNIS ABEL VINASCO PALACIOS
Médico Laboral
Registro: LPSST 2233-19
Expedida por la Secretaría de Salud de Risaralda
Correo electrónico: dennisvinasco@hotmail.com
Celular: 3163192174

Fecha de la atención: 29 de enero de 2024

La Unión (Valle), 29 de enero de 2024

INFORMACIÓN PERSONAL

Nombre del paciente

NESTOR RICARDO VELEZ GARCIA

Tipo de documento	Número documento	Celular
Cédula de ciudadanía	10198200	3105183601
Género	**Edad**	**Entidad**
MASCULINO	54 años	Particular

INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE EXAMEN

Examen de Ingreso

EPS: NUEVA EPS

GRUPO SANGUINEO: O+

CONCEPTO OCUPACIONAL

CARGO: CONTRATISTA – ASESOR JURIDICO

En la valoración médica realizada para determinar las condiciones de salud fisica y mental del trabajador se encontró sin restricciones para los requerimientos de la tarea y perfil del cargo, en función de las condiciones de trabajo a las que estará expuesto , sin perjuicio de su salud o la de terceros , no se identificó ninguna condición de salud de origen común que pueda agravarse por las actividades laborales que realiza.

CONCEPTO MÉDICO DE INGRESO/REINGRESO

APTO Sin restricciones.

Recomendaciones médicas

*Uso de elementos de protección personal

*Continuar en su EPS programas de promoción y prevención en salud según grupo etario y género, control de patologías crónicas del adulto.

*Vacunación anual contra influenza estacional por su EPS

*Valoración anual por odontología por su EPS

*Realizar actividad física constante y alimentación balanceada.

*Valoración por optometría de su EPS anual.

*Vacunación contra Sars Cov 2 según lineamientos emitidos por el ministerio de Salud.

DENNIS ABEL VINASCO PALACIOS
Médico Laboral
Registro: LPSST 2233-19
Expedida por la Secretaría de Salud de Risaralda
Correo electrónico: dennisvinasco@hotmail.com
Celular: 3163192174

Fecha de la atención: 29 de enero de 2024

Recomendaciones ocupacionales

*Realización de pausas activas durante su jornada laboral.

*Uso de elementos de protección personal según labores del cargo

*Implementación en su lugar de trabajo de estrategias para manejo del estrés.

Otras

Uso de elementos de protección personal en lugares cerrados y concurridos e instituciones de salud (tapabocas), lavado constante de manos.

Observaciones

Paciente APTA Sin restricción para el desempeño de sus labores

Consentimiento

En la fecha actual, el paciente identificado como aparece al lado de mi firma en este documento, actualmente en pleno uso de mis facultades mentales, actuando sin presiones de ninguna índole, y en pleno conocimiento de mi estado de salud, certifico y manifiesto que según la Resolución 2346 de 2007 modificada por la resolución 1918 de 2009, he sido informado amplia y suficientemente acerca de lo que trata y la finalidad que tiene esta consulta médica y que han sido respondidas a satisfacción todas las preguntas que he tenido acerca de la misma.

Autorizo al profesional médico, DENNIS ABEL VINASCO PALACIOS, para que me sea realizado el presente examen médico, y paraclínicos que sean requeridos. Así mismo autorizo a los profesionales del área médica de la empresa para tener acceso y consulta a la información aquí contenida dentro del marco de la confidencialidad médica y privacidad de la historia clínica según la ley 23 de 1983 y resolución 1995 de 1999, para su utilización con fines de seguimiento, análisis y planeación de acciones de salud dentro de los programas de Seguridad Y salud en el trabajo que la entidad considere se requieran.

Certifico que la información por mi brindada durante la consulta médica es completa, veraz y que no he omitido información sobre mis antecedentes médicos, ni de mi actual estado de salud que pueda llegar a derivar en riesgos para mi salud y en particular con relación al desarrollo de mi trabajo, refiere entender lo escrito en este consentimiento informado ; además en cumplimiento a lo dispuesto en la ley Estatutaria 1581 de 2012 autorizo al profesional Dennis Abel Vinasco Palacios, para que haga uso de mis datos personales existentes en su base de datos. Las respuestas dadas por mi están completas y son verídicas.

De forma voluntaria firmo el presente documento en señal de aceptación.

En concordancia con el artículo 22 del decreto 1295 de 1994 y lo establecido en el código del trabajo artículo 62 ordinal A punto 1. Hago constar que la información que he suministrado es fidedigna , cierta, veraz, y completa y que a su vez no he omitido ningún dato sobre mi estado de salud.

Dennis Abel Vinasco P.
Dennis A. Vinasco P.
C.C. 94.273.339
R.M. 762560/98
Licencia: LPSST2233-19

DENNIS ABEL VINASCO PALACIOS

C.C. 94273339

MÉDICO: SALUD OCUPACIONAL

Registro Médico N. 762560/98

LPSST. 2233-19

NESTOR RICARDO VELEZ GARCIA

C.C. 10198200

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

NESTOR RICARDO VELEZ GARCIA

C.C 10.198.200

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 13 de enero 2026

Henry Humberto Villamarín Serrano
Director de Gestión y Desempeño Institucional


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

NESTOR RICARDO VELEZ GARCIA

C.C 10.198.200

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 13 de enero 2026

Henry Humberto Villamarín Serrano
Director de Gestión y Desempeño Institucional

Código: [illegible]

Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control interno

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

NESTOR RICARDO VELEZ GARCIA

C.C 10.198.200

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 13 de enero 2026

Henry Humberto Villamarín Serrano

Director de Gestión y Desempeño Institucional


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

CERTIFICADO No.
20261006-2693145

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **NESTOR RICARDO VELEZ GARCIA** , identificado(a) con número de documento **10198200** y tarjeta profesional No. **238957**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentado durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MARTES 06 DE OCTUBRE DE 2026.

Firmado Por:
Carlos Fernando Ortiz Correa
Secretario Judicial
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d5ef5b835ae4a50a4aa779ab238b33ccb6b9f8c196657fd0927f0e73b186a94f**
Documento generado en 06/10/2026 10:31:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

CERTIFICADO N.°: 1225750

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **NESTOR RICARDO VELEZ GARCIA**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.° **10198200**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	11/02/2014	VIGENTE
OBSERVACIONES		
NO REGISTRA		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	238957	11/02/2014	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 6 días del mes de octubre de 2026.

[1] RNA: Registro Nacional de Abogados.

[2] Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0a0be85b17557ba72416be45e1fbfb656e23af8fa584743d993a1303e90d9ce4**

Documento generado en 06/10/2026 10:32:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica